

Yo, Licenciado RUSSEL PATRICIO RODRÍGUEZ PERALTA, Abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que en los archivos a mi cargo existe el original de un acto cuyo texto es el siguiente:

Acto número cincuenta (50)

Folio número ciento treinta y nueve (139)



Licenciado RUSSEL PATRICIO RODRÍGUEZ PERALTA
Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional
Matrícula Número 4839



ACTO DE COMPROBACIÓN

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), yo, Licenciado **RUSSEL PATRICIO RODRÍGUEZ PERALTA**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0077403-3, Abogado Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, colegiatura número 4,839 del Colegio Dominicano de Notarios, Incorporado, con estudio profesional abierto en la calle Lea de Castro, número 256, Edificio Teguiás, Apartamento 2-B, Gascue, en esta ciudad; actuando a requerimiento del Comité de Adquisiciones del **Programa de Modernización para el Sector Agua Potable y Saneamiento BM-P177823**, adscrito al **MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (MEPyD)**, institución del Estado Dominicano creada mediante la Ley número 496-06 del veintiocho (28) de diciembre del año dos mil seis (2006), con asiento social y domicilio institucional en la avenida México, esquina calle Doctor Delgado, Edificio de Oficinas Gubernamentales Profesor Juan Bosch, Bloque B, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, representada por su Ministro, señor **PAVEL ERNESTO ISA CONTRERAS**, dominicano, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0961314-1, domiciliado en esta ciudad, me trasladé a dicha sede, a fin de levantar mediante acto auténtico lo que acontecerá en el Acto de Recepción, Apertura y Lectura de Ofertas Técnicas (Sobres A) y Recepción de Ofertas Económicas (Sobres B), en el marco del Proceso de Solicitud de Cotizaciones (SDC), para la **"Adquisición de Vehículos de Motor para la Unidad de Gestión y Coordinación del Proyecto (UGCP)"**, referencia **DO-MEPYD-443249-GO-RFQ**. A tales fines, acudí a las 11:00 horas del día al salón de reuniones de la Dirección Jurídica del Ministerio, situado en la primera planta, donde se encontraban de manera presencial el señor **MÁXIMO DARÍO CONTRERAS TAULÉ**, dominicano, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0203707-4, Especialista Interino de Adquisiciones de la UGCP y Miembro del Comité de Adquisiciones del programa; así como sus miembros; **JUAN ISAÍAS RUIZ MOTA**, dominicano, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1862010-3, Especialista Junior de Monitoreo y Planificación de la UGCP, en representación de la señora Rosaury Manuela Hernández Sánchez, dominicana, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1669015-7, Coordinadora de la UGCP; **JUAN MIGUEL ROSARIO DÍAZ**, dominicano, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 402-2128145-0, Especialista Senior de Planificación y Presupuesto de la UGCP y **MELANIA UBRÍ NOLASCO**, dominicana, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número 027-0005288-5, Especialista de Gestión Financiera de la UGCP. A éstos les asistían en calidad de invitada, la señora **ELVIRA MERCEDES ORTIZ**, dominicana, soltera, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0012236-5, Encargada de Oficina de Acceso a la Información (OAI); el señor Wilson Torres Ovalle, dominicano, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 046-0030313-7, Analista de Compras y Contrataciones del Ministerio y Seiji Aleandro Estévez Familia, dominicano, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral número 223-0096427-1, Analista Legal de la Dirección Jurídica del Ministerio. El Comité me cedió la palabra para presentarme, explicar el propósito de mi visita e iniciar mi comprobación, constatando lo siguiente: **PRIMERO:** Al acto no asistió presencialmente ningún oferente; **SEGUNDO:** Según me informó el Comité previo al evento, sólo fue recibida una oferta física a las 9:08 horas de la mañana del veintiuno (21) de noviembre del dos mil veinticuatro (2024), la cual abrí y leí de inmediato, verificando las siguientes informaciones: a) Formulario de Información del Oferente, indicando que la empresa es **VIAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**, titular del Registro Nacional

de Contribuyente número 1-01-01114-9 y del Registro de Proveedor del Estado número 1211, con domicilio en la avenida Máximo Gómez, número 90, Ensanche Kennedy, Santo Domingo, Distrito Nacional, cuyo representante es el señor Omar María Abreu; b) Formulario de Presentación de la Oferta, señalando que la empresa ha examinado y no tiene objeciones al Pliego de Condiciones del proceso, con interés en participar en los Lotes 1 y 2; c) certificación de la Dirección General de Impuestos Internos en la que consta que al veinticuatro (24) de octubre del dos mil veinticuatro (2024) la sociedad estaba al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales que se citan en ella; d) certificación de la Tesorería de la Seguridad Social, del veinticuatro (24) de octubre del dos mil veinticuatro (2024), avalando que a esa fecha la empresa no presentaba balance con atrasos en los pagos de los aportes a la seguridad social; e) certificación de registro de proveedores del Estado, cuya última fecha de actualización fue treinta (30) de junio del dos mil veintitrés (2023); f) certificado de registro mercantil número 20838 SD, con vencimiento el veintiuno (21) de marzo del dos mil veinticinco (2025); g) documentos societarios diversos; h) carta de compromiso del veintidós (22) de noviembre del dos mil veinticuatro (2024), en la que la compañía ofrece un crédito por un plazo aproximado de sesenta (60) días; i) oferta técnica, con imágenes y especificaciones técnicas de los vehículos Ford Explorer Active 2WD y Ford Territory Ambiente, ambos del año dos mil veinticinco (2025), acompañadas del documento denominado Disponibilidad de Entrega Inmediata, manifestando su intención de entregar una (1) unidad del primer vehículo descrito y cuatro (4) del segundo, luego de la certificación del contrato, entre otras informaciones que serán ponderadas por el Cuerpo de Peritos, con lo que di por abierta y leída esta oferta. En vista de que el Comité de Adquisiciones no manifestó ninguna otra inquietud, siendo las 11:50 de la mañana, Yo, Notario infrascrito, di por terminada mi actuación, trasladándome a mi estudio profesional, donde transcribí este acto auxiliado del Acta y Registro de Concurrentes levantada al efecto, el cual leí en alta voz a los miembros del Comité participantes, quienes manifestaron estar conformes con su contenido, siendo firmada libre y voluntariamente por el señor Máximo Darío Contreras Taulé, por sí y en representación del Comité, de lo cual DOY FE. FIRMADOS: Por el COMITÉ DE ADQUISICIONES del Programa de Modernización para el Sector Agua Potable y Saneamiento BM-P177823, adscrito al MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (MEPyD): MÁXIMO DARÍO CONTRERAS TAULÉ, Especialista Senior de Adquisiciones de la UGCP; Licenciado RUSSEL PATRICIO RODRÍGUEZ PERALTA, Abogado Notario Público. Sello adhesivo de forma cuadrada con la siguiente leyenda: "Ayuntamiento Distrito Nacional, Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas. Registrado en Santo Domingo, D. N., en fecha 10/12/2024; Libro letra DG-AC, Registro No. 2024-71048. Documento: REGISTRO CIVILES. Percibiendo por derecho y honorario: RD\$0.00. Sello gomígrafo y circular estampado sobre el sello adhesivo con la leyenda: "Ayuntamiento del Distrito Nacional, Dirección de Registro Civil, Conservaduría de Hipotecas, Santo Domingo, D.N."

CERTIFICO Y DOY FE: Que lo que antecede es la primera copia fiel del original que reposa en mi protocolo en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).


Licenciado RUSSEL PATRICIO RODRÍGUEZ PERALTA
Abogado Notario Público

